

**EL PROCEDIMIENTO EMPLEARÁ APROXIMADAMENTE  
3 HORAS Y SERÁ EL SIGUIENTE:**

- ◆ Debe entregar el Documento de Identificación (DPI, Licencia o Pasaporte original únicamente) en la entrada del Hospital exclusivamente al personal del Banco de Sangre asignado (1era. Ave. 10ma Calle Zona 1)
- ◆ INGRESO DE LUNES A VIERNES DE: 6:00 AM 7:00 AM.
- ◆ Se tomarán sus datos personales.
- ◆ Se efectuará una entrevista y examen físico que incluye toma de peso.
- ◆ Se extraerá una muestra de sangre para efectuar exámenes de laboratorio preliminares.
- ◆ Puede tomar una refacción ligera ( con alimentos sin grasa) mientras se procesa su muestra.
- ◆ Se procede a la extracción de unidades sanguíneas.
- ◆ Se entrega una constancia para presentar en el trabajo, así mismo se le hace entrega de comprobante de donación si ha concluido todo el proceso.

**LA DONACIÓN ES VOLUNTARIA, DONÉ SU SANGRE CON CONFIANZA.  
LA SANGRE NO SE VENDE NI SE COMPRAS.**

# **INFORMACIÓN PARA DONAR SANGRE**



**HOSPITAL GENERAL  
SAN JUAN DE DIOS**

# REQUISITOS PARA DONAR SANGRE:



1. Presentarse en la entrada de personal ubicada sobre la **1ra Avenida y 10ma. Calle zona 1**, a un costado de la Iglesia del Señor de las Misericordia.
2. Presentarse en ayunas, y llevar consigo una refacción ligera para consumir después de la toma de muestra (Puede traer frutas, galletas saladas, jugo de naranja o jugo de frutas con agua, (NADA DE QUE CONTENGA GRASA NI LÁCTEOS).
3. Ser mayor de edad (edad comprendida entre 18 y 55 años de acuerdo a la ley nacional)
4. Presentar documento de identificación ORIGINAL ÚNICAMENTE (DPI, licencia de conducir o pasaporte VIGENTE).
5. No estar padeciendo de ninguna enfermedad y debe sentirse sano el día de la donación.
6. No tener tatuajes en la piel o habérselos realizado en un tiempo no menor de 12 meses.
7. Gozar de buena salud física y mental.
8. Mantener la presión arterial normal
9. No haber ingerido bebidas alcohólicas por lo menos un día antes de realizar su donación.
10. Tener un peso mínimo de 118 libras.
11. No estar tomando medicamentos.
12. REQUISITOS PARA MUJERES: No estar embarazada, no estar en período de lactancia, contar con más de 12 meses de haber tenido un parto, aborto o legrado uterino.
13. RED NACIONAL DE HOSPITALES: Puede realizar la donación en los departamentos, en la red nacional de Hospitales. Debe presentarse un familiar a validar la información del paciente e indicar donde realizó la donación de sangre. Presentarse a jefatura de lunes a viernes de 7:00 a 12:00 horas.